

El Sistema de las Escuelas Públicas del Condado de Wake ofrece el servicio de correo electrónico (e-mail) e Internet para sus alumnos. Esta carta describe estos servicios y proporciona un entendimiento general de las responsabilidades en el manejo de esta tecnología.

El Internet es una red global que proporcionará a su hijo(a) el acceso a una gran variedad de información a través del mundo. Su hijo(a) también podrá comunicarse con personas de diferentes partes del mundo. El uso del Internet para proyectos educativos servirá como una fuente básica para una preparación exitosa en la vida y trabajo de su hijo(a) en el siglo 21 y más allá.

Es posible que su hijo(a) encuentre en el Internet materiales que Usted considera inaceptable. En nuestras escuelas, hemos instalado programas diseñados para limitar el acceso a materiales inapropiados. Sin embargo, los programas no son completamente efectivos en bloquear el acceso, motivo por el cual no podemos garantizar que su hijo(a) no tendrá acceso a materiales inapropiados. Pueden haber otros tipos de materiales en el Internet que no están de acuerdo con sus valores familiares. Le aconsejamos aprovechar esta oportunidad para discutir con su hijo(a) sobre los valores familiares (tradicionales) y como estos valores deben guiar el comportamiento de su hijo(a) durante el uso del Internet.

**Todos los alumnos matriculados en el Sistema de las Escuelas Públicas del Condado de Wake automáticamente tendrán acceso al Internet. Es posible que los alumnos de la escuela primaria reciban cuentas individuales de correo electrónico (e-mail) para ciertas actividades dirigidas por el/la maestro(a). Cada alumno de la escuela intermedia (middle school), y preparatoria/superior (high school) automáticamente recibirán una cuenta de correo electrónico individual proveído por el distrito. Usted tiene la opción de no permitir el acceso de su hijo(a) al Internet o prohibir el obtener una cuenta de correo electrónico proveído por el distrito. Para ejercer esta opción favor de completar y devolver el Formulario de Solicitud Paternal para Negar Acceso. A menos que sea estipulada, reconoce que Usted y su hijo(a) han leído, entendido, y están de acuerdo con el uso aceptable de estos servicios de acuerdo a como se estipula en las Normas/Políticas de Uso Aceptable de Recursos Electrónicos para Alumnos del Sistema de las Escuelas Públicas del Condado de Wake (6446). Las normas/políticas fueron recientemente actualizadas y pueden ser encontradas en el Internet en la siguiente dirección: <http://www.wcpss.net/Technology/standards/aup.html>.**